



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 25 de junio de 1998
No. 120

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO mediante el cual se crea la Oficialía Número 2 del Registro Civil con sede en San Nicolás Coatepec, municipio de Santiago Tianguistenco, México.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2826.

"1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

LICENCIADO JAIME VAZQUEZ CASTILLO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 21 FRACCION XXVI, DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 17 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL; Y

CONSIDERANDO

Que el Plan de Desarrollo del Estado de México 1993-1999, señala como uno de los compromisos el de acercar los servicios a los habitantes del Estado de México que así lo requieran, evitando con ello el menoscabo de su economía y de su tiempo.

Que el Registro Civil es una institución de orden público e interés social, que tiene por objeto hacer constar de una manera auténtica, a través de un sistema organizado, los actos del estado civil de las personas.

Que habiéndose realizado un estudio sociodemográfico en el Municipio de Tianguistenco, México, es necesaria la creación de una oficialía del Registro Civil, que beneficiará a una población aproximada de 12,760 personas que residen, entre otros, en diez rancherías, ocho caseríos y dos colonias campesinas donde tendrá su ámbito de competencia.

Que en mérito de lo anterior; he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA OFICIALIA NUMERO DOS DEL REGISTRO CIVIL, CON SEDE EN SAN NICOLAS COATEPEC, MUNICIPIO DE SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEXICO

PRIMERO.- Se crea la Oficialía 02 del Registro Civil en el Municipio de Tianguistenco, México, con sede en la delegación municipal de San Nicolás Coatepec, con domicilio en la calle de Hidalgo s/n esquina Vicente Guerrero.

SEGUNDO.- La Oficialía del Registro Civil dará atención a la población que reside en las rancherías de: CHIQUIXPAC, LA LAGUNILLA, METZTITLA, AHUATENCO, ATLANTLACPAC, OCOTENCO, SAN BARTOLO DEL PROGRESO, TECHMANINALLI, TLACOMULCO Y TLACUICTLAPA; los caseríos de: MUMANA-ATL, PUEBLO NUEVO, TLAMINCA, TLAPEXCO, TZITZICAZAPA, NEXTAPALAPA, SAN MIGUEL DESPOBLADO Y TLALTEZUNTLE, y las colonias campesinas de: SAN BARTOLO DEL PROGRESO Y LA LAGUNILLA.

TERCERO.- La atención al público usuario será en los horarios que señale la Dirección General del Registro Civil.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**LIC. JAIME VAZQUEZ CASTILLO
(RUBRICA)**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 4745/98, C. CATALINA BALTAZAR DE VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 12, Esq. con calle Oriente 4, Colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 11.00 m con Alicia Reyes Martínez, al sur: 11.00 m con calle Sur 12, al oriente: 19.00 m con calle Oriente 4, al poniente: 19.00 m con Juana García. Superficie aproximada de: 199.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2826.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 4744/98, C. GREGORIA GUZMAN LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 S/N, entre calles Pte. 5 y 2, Col. Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 09.00 m con Leonor García Domínguez, al sur: 09.00 m con calle Norte 5, al oriente: 19.00 m con Felipe Ramírez Gabino, al poniente: 19.00 m con Juana Vidaña Blas. Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2826.-25, 30 junio y 3 julio

Exp. 4740/98, C. JUANA GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9, entre calles Poniente 18 y 19, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 09.00 m con Elba Morán, al sur: 09.00 m con calle Norte 9, al oriente: 19.00 m con Marciana Jiménez, al poniente: 19.00 m con Raquel Rodríguez. Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2826.-25, 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 4741/98, C. JOSE MARIA PARRADO VALDIVIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 27, en el poblado de Santa

Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Canacasco", mide y linda, al norte: 12.76 m con calle Insurgentes, al sur: 18.05 m con Eufracia Parrado Lobaco, al oriente: 28.74 m con Damaso Parrado Tapia y 5.80 m con calle Insurgentes, al poniente: 36.27 m con José Parrado Silva. Superficie aproximada de: 684.03 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2826.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 4743/98, C. JUAN ALEGRE LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tetitla S/N, en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Tetitla", mide y linda, al norte: 31.50 m con calle Tetitla y 07.00 m con la señora Mary Cruz, al sur: 38.25 m con Vicente Nieves Ayala, al oriente: 27.10 m con Sra. Delia Reyes y 91.90 m con terreno de labor, al poniente: 115.00 m con Virgilio Alegre y 21.30 m con Sra. Mary Cruz. Superficie aproximada de: 4,778.49 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2826.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 4752/98, C. SARA VILLA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero S/N, en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Bosque o Monera", mide y linda, al norte: 15.00 m con Carmen Martínez, al sur: 15.00 m con Víctor Alcántara García, al oriente: 08.00 m con María Elena Hernández, al poniente: 08.00 m con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2826.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 4746/98, C. BENJAMIN CRUZ TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro del "Pino", en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 101.00 m con José Isabel Pérez, al sur: 95.00 con Alfonso Zepeda Toscano, al oriente: 113.00 m con Barranca, al poniente: 114.00 m con camino. Superficie aproximada de: 11,123.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 8 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2826.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 4748/98, C. ROSA AGUILAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Cruz No. 10, Barrio de San Miguel, en el poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Chulco", mide y linda, al norte: 14.70 m con Alejandro Aguilar García y paso de servidumbre, al sur: 14.70 m con Agustín Armendariz, al oriente: 13.30 m con Agustín Armendariz, al poniente: 14.50 m con Armando Vera Trejo. Superficie aproximada de: 204.33 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 03 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2826.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 4751/98, C. NOE PAEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle carretera Agua Viva S/N, en el poblado de Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Tequixhuacán", mide y linda, al norte: 45.25 m con Trinidad Juárez, al sur: 46.40 m con carretera Agua Viva, al oriente: 54.50 m con Francisca García Juárez, al poniente: 57.00 m con Humberto Tableros. Superficie aproximada de: 2,554.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 8 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2826.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 4742/98, C. ROGELIO RAFAEL PAEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Contécatl No. 20, en el poblado de Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 19.56 m con Leonor Páez Aguilar, al sur: 19.56 m con Brigido Páez Aguilar, al oriente: 31.00 m con Aureliano Flores Ramírez, al poniente: 31.50 m con Gloria Páez. Superficie aproximada de: 3,143.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2826.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 4749/98, C. ARTEMIO ENRIQUEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos S/N, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Calyecac", mide y linda, al norte: 36.50 m con Roberto Cárdenas, al sur: 33.50 m con Leticia Rodríguez Ramírez, al oriente: 09.95 m con calle Adolfo López Mateos, al poniente: 09.20 m con Leticia Rodríguez Ramírez. Superficie aproximada de: 334.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 8 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2826.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 4750/98, LETICIA RODRIGUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Adolfo López Mateos, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Calyecac", mide y linda, al norte: 42.50 m con Ma. Magdalena Ramírez Sánchez, otro norte: 33.50 m con Artemio Enriquez Castillo, al sur: 77.50 m con Ma. Carmen Sánchez Páez, al oriente: 9.20 m con Artemio Enriquez Castillo, otro oriente: 2.50 m con calle Adolfo López Mateos, al poniente: 11.70 m con Ma. Magdalena Ramírez Sánchez. Superficie aproximada de 582.87 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2826.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 4747/98, C. LOURDES RODRIGUEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza S/N, en el poblado de Los Reyes Acatlixhuayan, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, predio denominado "Abarzonico", mide y linda, al norte: 15.50 m con Macaria Martínez y Alfredo Alvarez Chávez, al sur: 14.50 m con calle Ignacio Zaragoza, al oriente: 20.65 m con Julio Martínez Ayala, al poniente: 19.50 m con Dolores Cristalinas R. Superficie aproximada de 300.83 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 8 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2826.-25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 4701/98, C. JESUS IBARRA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tamaulipas S/N, en el poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, predio denominado "Tequimila", mide y linda, al norte: 12.00 m con calle Tamaulipas, al sur: 12.00 m con Samuel Pedro Salas, al oriente: 29.00 m con José Luis Aguilar M., al poniente: 29.00 m con Aurelia Apolonio C. Superficie aproximada de: 348.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 08 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2826.-25, 30 junio y 3 julio.